

## **ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DACTRADINGCORP S.A**

En la ciudad de Quito, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del dos mil veinte (2020), siendo las 16H00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Brasil N38 y Francisco Caicedo- Edificio Kaufer Oficina 14, los socios que conforman la compañía **DACTRADINGCORP S.A.**, la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de noviembre de 2008 ante la Notaria Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 09 de diciembre del 2008.

Por encontrarse los socios que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, el socio Juan Sebastián Alvarado Moreno y, los señores Pablo Danilo Alvarado Polo y Paola Margarita Alvarado Moreno, en representación en su calidad de herederos de la socia Carmen Leonor Moreno Villacís, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social, conforme el siguiente detalle.

<b>Socios</b>	<b>Capital Suscrito US\$</b>	<b>Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Carmela Leonor Moreno Villacís	US\$ 400,00	400	50%
Juan Sebastián Alvarado Moreno	US\$ 400,00	400	50%
<b>Total</b>	<b>US\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios el Gerente General la señora Mónica Fernanda Echegaray Luna, y el socio Juan Sebastián Alvarado Moreno actúa como Secretario de la Junta.

### **PROPUESTAS DEL ORDEN DEL DÍA**

La señora Gerente General toma la palabra y declara instalada y constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, solicitando al Secretario proceda a dar lectura el orden del día, que es **el siguiente:**

- 1. Rendición de Cuentas y aprobación de Balances e informes.**
  
- 2. Autorizar a la Gerente General de la compañía para que realice cuanto acto y contrato necesario para perfeccionamiento de lo decidido por la Junta**

El orden del día es puesto a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que la Gerente General dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

**1. Rendición de Cuentas y aprobación de Balances e informes por el ejercicio fiscal 2019.**

A fin de evacuar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Gerente General Mónica Fernanda Echegaray Luna y una vez que han sido revisados por ella y la Contadora, pone en conocimiento de los Socios los libros contables, Balances e informes de la Compañía. Una vez revisados por todos, estos son aprobados por la unanimidad sin observaciones.

**2. Autorizar a la Gerente General de la compañía para que realice cuanto acto y contrato necesario para perfeccionamiento de lo decidido por la Junta.**

**RESUELVE:** Conceder la autorización a la Gerente General de la compañía, para que realice cuanto acto y/o suscriba cuanto documento o contrato considere necesario, a efectos de instrumentar la decisión antes aprobada por la Junta General y Universal de Socios de la compañía **DACTRADINGCORP S.A.**

Una vez que han sido evacuados los puntos del orden del día se concede un receso de 15 minutos a fin de que se proceda a redactar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba la misma por unanimidad de todos los socios concurrentes. Para constancia firman todos los socios, siendo las 17H15, se levanta la sesión.

**Para constancia de lo actuado firman:**



Firmado electrónicamente por:  
**MONICA FERNANDA  
ECHEGARAY LUNA**

---

Mónica Fernanda Echegaray Luna  
**SECRETARIA  
GERENTE GENERAL**



Firmado electrónicamente por:  
**PABLO DANILO  
ALVARADO POLO**

---

Pablo Danilo Alvarado Polo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO**



Firmado electrónicamente por:  
**PABLO DANILO  
ALVARADO POLO**

---

Paola Margarita Alvarado Moreno  
**REPRESENTANTE DE LA SOCIA  
FALLECIDA FIRMA SU APODERADO**



Firmado electrónicamente por:  
**PABLO DANILO  
ALVARADO POLO**

---

Juan Sebastián Alvarado Moreno **SOCIO /  
REPRESENTANTE DE LA SOCIA  
FALLECIDA FIRMA SU APODERADO**